



**INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL  
PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO AL CUERPO TÉCNICO DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD  
(Resolución de 14 de febrero de 2023 de la Subsecretaría, BOE de 20 de febrero)**

**Fecha: 1 de julio de 2023.**

**Llamamiento a los aspirantes a partir de las 9:00 horas.**

**Hora de inicio del ejercicio: 9:30 horas.**

**Lugar de realización: Instituto de Estudios Fiscales. Avenida Cardenal Herrera Oria, 378. Madrid.**

Para garantizar la máxima seguridad sanitaria a todos los/as participantes, se establecen las siguientes normas para el desarrollo del ejercicio.

- 1) Los/as aspirantes, una vez publicada en la página web del Ministerio, y en la del Instituto de Estudios Fiscales la distribución por aulas, deberán consultar el aula en la que están convocados, y la puerta de acceso.
- 2) Para evitar aglomeraciones, se planificará con tiempo la llegada al centro. Se accederá al IEF en la franja horaria indicada y se dirigirá directamente a la puerta de acceso, manteniendo la distancia de seguridad.
- 3) Habrá un acceso de entrada al edificio debidamente señalado: la Puerta de Alumnos. En el acceso al recinto del IEF, carteles informativos y personal de la organización indicarán a los aspirantes el camino para llegar a la misma. En el Anexo 1 de este documento se puede consultar la situación de esta puerta en el plano del IEF.
- 4) Las personas acompañantes podrán acceder al recinto exterior del IEF, pero no acceder al interior de los edificios.
- 5) Se recomienda el uso responsable de mascarilla higiénica, quirúrgica o FP2 al acceder al interior de los edificios del IEF.
- 6) Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización.
- 7) Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada de alumnos a las 9:00 horas. Procurarán en todo momento guardar la distancia de seguridad, sin provocar aglomeraciones.
- 8) Se realizarán los llamamientos a los opositores a partir de las 9:00 horas. Se dirá en voz alta un número de aula, debiendo entrar los convocados en la misma, de manera ordenada, y con la conveniente distancia. Cuando todos los aspirantes de esa aula hayan entrado, se nombrará la siguiente aula, y así hasta que hayan accedido todos los aspirantes.



- 9) Si algún aspirante no pudo entrar en el momento en que se nombró el aula en que estaba convocado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un segundo llamamiento.
- 10) Dentro del edificio, se extremará la precaución para mantener la distancia de seguridad. Se circulará por el lateral derecho en pasillos, escaleras y demás vías de circulación.
- 11) Se utilizarán preferentemente las escaleras para subir/bajar de planta. El ascensor será utilizado solo por una persona por viaje y será de uso preferente para personas con movilidad reducida.
- 12) Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el DNI.
- 13) Aquellos aspirantes con síntomas compatibles con la COVID-19 o aquellos que hayan dado positivo en dicha enfermedad, ya presenten síntomas leves o sean asintomáticos, deberán comunicar estas circunstancias lo más rápidamente posible y con carácter previo al día 1 de julio de 2023, fecha de celebración del examen, a través del correo [oposiciones.funcionarios@hacienda.gob.es](mailto:oposiciones.funcionarios@hacienda.gob.es), aportando los justificantes oportunos.
- 14) A la entrada del aula NO habrá llamamiento individualizado. Los aspirantes entrarán directamente en el aula, dirán en voz alta su DNI, nombre y apellidos completos. Mostrarán el DNI al vigilante del aula (se les podrá solicitar que se retiren la mascarilla, en caso de llevarla puesta, el tiempo mínimo imprescindible para su identificación y guardando siempre la distancia de seguridad), y tomarán asiento en el lugar que se les indique, permaneciendo en sus sitios sin moverse hasta que dé comienzo el examen. Dejarán sobre la mesa el DNI para una identificación posterior.
- 15) Se asistirá al examen con el material mínimo indispensable. Este material irá en un solo bolso o mochila, de tamaño pequeño, que cada aspirante llevará siempre consigo.
- 16) No se podrán compartir bolígrafos ni otro material de escritura.
- 17) Se recuerda a los/as aspirantes que se ha extremado la limpieza, desinfección y ventilación de las aulas de examen, antes de su utilización.
- 18) La salida de la clase de los/as aspirantes se realizará de forma ordenada, previa comprobación de que no están saliendo en ese momento otras personas en aulas próximas. Se empezará la salida por la fila de aspirantes más próxima a la puerta, y así sucesivamente hasta desalojar el aula por completo.
- 19) Los/as aspirantes no se detendrán a conversar, evitando la formación de corrillos y abandonarán las instalaciones del IEF lo más rápido posible.



# ANEXO 1

## Plano del Instituto de Estudios Fiscales

(Marcada con el círculo rojo la puerta de acceso al edificio)

